

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS  
TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)  
(San Salvador, República de El Salvador)**

**Estados Financieros Intermedios  
(No auditados)**

30 de junio de 2024

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia)

---

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.**  
**(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido

30 de junio de 2024

---

	N° página
Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
<b>Estados Financieros Intermedios (No auditados):</b>	
Estado de Situación Financiera Intermedio	2
Estado de Resultados Integral Intermedio	3
Notas a los Estados Financieros Intermedios	4-46

---



KPMG, Ltda. de C.V.  
Calle Loma Linda N° 266,  
Colonia San Benito  
San Salvador, El Salvador  
Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
kpmg.com

## Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A la Junta General de Socios de  
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los  
Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.:

### **Introducción**

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio que se acompaña de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. al 30 de junio de 2024, y el estado de resultados integral intermedio por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2024, y un resumen de las principales políticas contables y sus notas explicativas. La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia de conformidad con la NCF-01, *Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora*, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota (28) a los estados financieros intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

### **Alcance de la Revisión**

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de Información Financiera Intermedia Desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de identificar todos los asuntos importantes que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no está preparada, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con la NCF-01, *Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora*.

KPMG, Ltda. de C.V.  
Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González  
Socio a Cargo de la Revisión y  
Representante Legal  
Registro N° 2234



22 de julio de 2024  
San Salvador, El Salvador

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.****(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Estado de Situación Financiera Intermedio**

(No auditados)

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023 *</u>
<b>Activo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	53,338.1	51,706.4
Instrumentos financieros de inversión (neto)	5	1,247.3	102.6
A valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI)		1,247.3	102.6
Cartera de créditos (neta)	6	372,567.1	351,890.5
Créditos vigentes a un año plazo		370.7	527.9
Créditos vigentes a más de un año plazo		373,076.8	352,747.8
Créditos vencidos		776.1	591.2
Estimación de pérdida por deterioro		(1,656.5)	(1,976.4)
Cuentas por cobrar (neto)		2,820.5	2,835.1
Activos físicos e intangibles (neto)	11 y 12	17,076.6	16,597.8
Inversiones en acciones (neto)	10	2,176.5	1,941.3
Otros activos		1,241.7	1,789.6
<b>Total activos</b>		<b>450,467.8</b>	<b>426,863.3</b>
<b>Pasivo</b>			
Pasivos financieros a costo amortizado (neto)		382,328.3	360,353.7
Depósitos	14	287,508.9	281,427.9
Préstamos	7, 16, 17 y 18	91,860.7	73,116.4
Títulos de emisión propia	15	2,958.7	5,809.4
Cuentas por pagar		7,061.6	7,233.1
Provisiones		649.5	310.2
Otros pasivos		23.5	25.9
<b>Total pasivos</b>		<b>390,062.9</b>	<b>367,922.9</b>
<b>Patrimonio Neto</b>			
Capital Social		16,706.8	17,071.7
Reservas		40,020.4	34,853.4
De capital		8,538.1	8,535.4
Otras reservas		31,482.3	26,318.0
Resultados por aplicar		2,526.6	5,860.2
Utilidades de ejercicios anteriores		0.0	346.7
Utilidades del presente ejercicio		2,526.6	5,513.5
Patrimonio restringido		1,151.1	1,155.1
Utilidades no distribuibles		1,151.1	1,151.1
Donaciones		0.0	4.0
<b>Total patrimonio</b>		<b>60,404.9</b>	<b>58,940.4</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>450,467.8</b>	<b>426,863.3</b>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

\* Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2023 han sido reclasificadas y ajustadas por la implementación de NCF-01 Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.****(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Estado de Resultados Integral Intermedio**

(No auditado)

Por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2024

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>US\$</u>
Ingresos por intereses		20,648.6
Activos financieros a costo amortizado		775.4
Cartera de préstamos		19,873.2
Gastos por intereses		(11,106.2)
Depósitos		(8,104.1)
Títulos de emisión propia		(113.9)
Préstamos		(2,888.2)
Otros gastos por intereses		(84.4)
<b>Ingresos por intereses netos</b>		<b>9,458.0</b>
Pérdida por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, Neta	20	(1,057.4)
<b>Ingresos de intereses, después de cargos por deterioro</b>		<b>8,400.6</b>
Ingresos por comisiones y honorarios		5.0
Gastos por comisiones y honorarios		(91.3)
<b>Gastos por comisiones y honorarios, Netos</b>		<b>(86.3)</b>
Otros ingresos financieros		346.5
<b>Total ingresos netos</b>		<b>8,660.8</b>
<b>Gastos de administración</b>		<b>(2,996.0)</b>
Gastos de funcionarios y empleados		(2,996.0)
Gastos generales		(1,747.9)
Gastos de depreciación y amortización		(452.1)
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		<b>3,464.8</b>
Gastos por impuestos sobre las ganancias		(938.2)
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>2,526.6</b>
Ganancia por acción de las operaciones que continúan, atribuibles a los accionistas del Banco durante el período (expresada en US\$ por acción):		
Básica		1.23

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.*

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

Al 30 de junio de 2024

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (1) Identificación de la Entidad**

Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. o “MULTI INVERSIONES MI BANCO”, está constituido como Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, sujeta a la regulación del Banco Central de Reserva y a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero, y tiene por giro principal dedicarse a todas las operaciones financieras permitidos por las leyes de la República de El Salvador. La principal operación de MULTI INVERSIONES MI BANCO es actuar como intermediario en el mercado financiero, mediante la captación o recepción de fondos o valores del público, realizadas a través de operaciones pasivas de crédito y colocar los recursos así obtenidos, en forma total o parcial, en operaciones activas de crédito.

Las oficinas de MULTI INVERSIONES MI BANCO se encuentran ubicadas en 91ª Avenida Norte y 7ª Calle Poniente, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Los estados financieros que se presentan corresponden a estados financieros de una entidad individual, MULTI INVERSIONES MI BANCO el cual no forma parte de ningún conglomerado financiero. El período sobre el que se informa en los estados financieros intermedios corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio de 2024.

Los estados financieros intermedios correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2024, fueron autorizados por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante Acuerdo N° 4 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1483-13, celebrada en fecha 8 de julio de 2024. La Junta Directiva tiene la facultad de poder modificar y volver a emitir los estados financieros intermedios tras su publicación.

**Nota (2) Bases de Preparación**

*a) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera:*

Los estados financieros intermedios han sido preparados por la Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO con base en las Normas Técnicas vigentes emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, prevaleciendo la normativa regulatoria cuando existe conflicto con las segundas. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (28) se presentan las principales diferencias entre la normativa regulatoria y las NIIF.

*b) Bases de medición*

Los estados financieros intermedios de MULTI INVERSIONES MI BANCO han sido preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado, excepto por las inversiones en valores distintas a los valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional.

Inicialmente, MULTI INVERSIONES MI BANCO reconoce los instrumentos financieros distintos a las inversiones que se realicen en valores del Estado, a valor razonable en la fecha en que se liquidan. Las inversiones en valores se registran cuando se negocian y los préstamos a costo amortizado cuando se liquidan.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

---

*c) Moneda funcional y de presentación*

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de MULTI INVERSIONES MI BANCO es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Toda la información financiera se presenta en miles de dólares de los Estados Unidos de América con un decimal.

Actualmente en El Salvador se encuentran autorizadas como monedas de curso legal, el colón salvadoreño, el dólar estadounidense y el bitcoin.

*d) Uso de estimaciones y criterios*

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros intermedios, así como los ingresos y gastos por el período informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros intermedios cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros intermedios se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

La Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO es responsable del desarrollo, la selección, la revelación de las políticas y estimaciones contables críticas y la aplicación de manera consistente con los supuestos seleccionados y relacionados con las incertidumbres de estimación significativas.

El reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación contable de los elementos de los estados financieros intermedios deben efectuarse siguiendo las disposiciones establecidas en *el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora* (NCF-01), en el marco regulatorio o en las NIIF, según aplique, atendiendo el tipo de transacción que se realice.

Pérdidas Crediticias Esperadas en Cartera de Inversiones

Para la estimación de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de inversiones, MULTI INVERSIONES MI BANCO utiliza la metodología de pérdidas crediticias esperadas establecidas en las NIIF para los instrumentos financieros de la cartera de inversiones registrados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando de la aplicación del modelo de pérdidas esperada por considerarse “sin riesgo” los valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional. Por consiguiente, el valor contable es igual al valor del registro inicial neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valorización. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, insumos tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

*Reservas Voluntarias*

MULTI INVERSIONES MI BANCO, como parte de una prudente gestión del riesgo de crédito, ejecuta constitución de reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por las NCB-022 “Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento”, la constitución de estas reservas se efectúa de acuerdo con la política de MULTI INVERSIONES MI BANCO de constituir reservas voluntarias, a partir de análisis técnicos que utilizan indicadores relativos a mora histórica y otros, así como utilizando criterios consistentes con la metodología de pérdida esperada.

*Impuesto sobre la Renta*

MULTI INVERSIONES MI BANCO utiliza el método de activo y pasivo para registrar el impuesto sobre la renta. Bajo ese método, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las estimaciones de consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporarias entre los montos de los activos y pasivos en los estados financieros intermedios y sus respectivas bases fiscales, y por pérdidas fiscales acumuladas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos establecidas que se espera se apliquen a los ingresos fiscales en los años en que se espera que se recuperen o se liquiden las diferencias temporales. El efecto en activos y pasivos por impuestos diferidos por un cambio en las tasas de impuestos se reconoce en los resultados de operación en el período en que ocurra el cambio.

La Administración evalúa la realización de los activos por impuestos diferidos para proceder a su registro. La Administración evalúa si es probable que una porción o todo el activo por impuesto diferido no sea realizable.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

e) *Cambios en políticas contables:*

***Adopción del Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01)***

Con fecha 16 de enero de 2023 entró en vigencia el *Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01)*, el cual tiene como objeto presentar de manera uniforme y homogénea el registro contable de las operaciones que realizan esas entidades. Constituyéndose así en una herramienta esencial para la integración de los estados financieros, los cuales deben reflejar fielmente la situación financiera, resultados de las operaciones y gestión de las entidades, de manera que constituyan un instrumento útil para el análisis de la información y la toma de decisiones por parte de los administradores y accionistas de las entidades, la Superintendencia del Sistema Financiero, en adelante Superintendencia; el Banco Central de Reserva de El Salvador, en adelante Banco Central, inversionistas, usuarios de servicios financieros y público en general.

MULTI INVERSIONES MI BANCO adoptó por primera vez el *Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01)* a partir del 1 de enero de 2024.



**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

---

**Re-expresión de cifras al cierre de diciembre 2023**

El Estado de Situación Financiera de apertura (es decir, reconvertido con la nueva base contable) requerido corresponde al 31 de diciembre de 2023, el cual ha sido reexpresado para propósitos de comparabilidad respecto de las cifras presentadas al cierre de junio de 2024.

Dicha reexpresión tiene su base en la adopción para el período de 2024 de la normativa internacional de *Arrendamientos* NIIF-16. Los ajustes de adopción de dichas partidas han sido registrados contablemente durante el mes de febrero de 2024, cuyos efectos netos han sido aplicados en las utilidades retenidas, en lo pertinente; en tal sentido las cifras presentadas al 31 diciembre de 2023 en los presentes estados financieros se constituyen como el balance de apertura o inicial que se estará presentando de forma comparativa respecto de las cifras semestrales del período de 2024. En la Nota (27) se detallan los efectos de la adopción y los impactos en el patrimonio de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Las siguientes políticas contables significativas sujetas a cambios por la adopción del *Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora* (NCF-01), se resumen a continuación:

**a. Arrendamientos**

Para el período 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO ha adoptado la NIIF-16 *Arrendamientos*, la cual requiere registrar activos fijos y pasivos financieros por los derechos de uso surgidos en contratos de arrendamiento en donde MULTI INVERSIONES MI BANCO actúa como arrendatario en cumplimiento a ciertas condiciones; a nivel de resultados, esta NIIF requiere reconocer gastos por depreciación de derechos de uso y costos por intereses derivados del pasivo financiero.

Política Contable Anterior

MULTI INVERSIONES MI BANCO clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos y los pagos realizados se cargaban a los resultados durante el plazo del arrendamiento de forma lineal.

**b. Inversiones Financieras**

Para el período 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO ha adoptado la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, la cual requiere que se clasifiquen los activos financieros y todos los pasivos financieros y su medición posterior a costo amortizado, excepto aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Se exceptúan del tratamiento contable anterior las inversiones en valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador o por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional que se consideran sin riesgo; por consiguiente, el valor contable es igual al valor de registro inicial.

Política Contable Anterior

MULTI INVERSIONES MI BANCO registraba inicialmente las inversiones financieras al costo de adquisición neto de los costos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas por la compra, y clasificaba sus inversiones como:

- i. Títulos valores conservados para negociación;
- ii. Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento;
- iii. Títulos valores disponibles para la venta;
- iv. Inversiones vencidas.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

---

La valuación de los títulos valores de la cartera de inversiones se efectuaba a valor de mercado, para aquellos instrumentos que se transen reiteradamente en el mercado secundario y para aquellos títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, se les debía constituir una provisión con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos, y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo del instrumento o del emisor, eran valuados a su valor presente.

**Nota (3) Principales Políticas Contables Significativas**

**3.1 Inversiones en títulos emitidos por el Estado**

De conformidad con el *Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01)*, los valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo; por consiguiente, el valor contable es igual al valor de registro inicial y contabilizarse al costo de adquisición neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra.

El corretaje, comisiones y cualquier erogación que se identifique con la compra de dichos valores se registra en la cuenta de resultados correspondiente.

Cuando los valores se compran entre fechas de pago de intereses, los devengados desde la fecha del último pago hasta la de compra, no forman parte del costo de estos por lo que se registran como intereses por cobrar.

**3.2 Otras inversiones financieras**

MULTI INVERSIONES MI BANCO clasifica las inversiones financieras según midan posteriormente a su costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio de MULTI INVERSIONES MI BANCO para la gestión de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.

Una inversión financiera que se mide a costo amortizado (CA), inicialmente se registra al valor razonable más los costos incrementales directos de la transacción, y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Una inversión financiera se medirá a costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambios en resultados (VRCR):

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del instrumento financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el saldo vigente.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

Una inversión financiera se medirá a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI) sólo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como a valor razonable con cambios en resultados (VRCR):

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
2. Los términos contractuales del instrumento financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, MULTI INVERSIONES MI BANCO puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se realiza instrumento por instrumento.

Todas las inversiones financieras no clasificadas como medidas a CA o VRORI como se describe anteriormente, son medidos a VRCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, MULTI INVERSIONES MI BANCO puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Banco por ahora no hace uso de esta opción.

*Evaluación del modelo de negocio*

MULTI INVERSIONES MI BANCO realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros del portafolio de inversiones financieras, para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y la forma en que se proporciona la información a la gerencia y a los demás entes de supervisión y reporte. La información que ha sido considerada para realizar la referida evaluación es la siguiente:

- a. Políticas y objetivos para el portafolio de inversiones financieras y su operación en la práctica, estos incluyen si la estrategia de la Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO se enfoca obtener ingresos por el cobro de intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- b. La forma como se evalúan e informan al respecto al personal clave de la Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO sobre el rendimiento de la cartera.
- c. Los riesgos que afectan al rendimiento del portafolio de inversiones y la forma en que gestionan dichos riesgos.
- d. Cómo se retribuye a los gestores del negocio.
- e. La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de MULTI INVERSIONES MI BANCO establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

Deterioro

MULTI INVERSIONES MI BANCO aplica los requerimientos de deterioro de valor a los activos financieros que se midan a costo amortizado y a los activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Se reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

En cada fecha de presentación, MULTI INVERSIONES MI BANCO mide la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, MULTI INVERSION MI BANCO medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

MULTI INVERSIONES MI BANCO reconoce en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con la NIIF 9.

**3.3 *Provisión de intereses***

Los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas patrimoniales sobre la base de lo devengado.

**3.4 *Suspensión de reconocimiento de intereses en los ingresos***

La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a 90 días.

**3.5 *Estimación por pérdida de deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio***

La constitución de reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo, se hacen con base a normas regulatorias. Dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor de la Institución, con base a los criterios de: a) capacidad empresarial y de pago, b) responsabilidad, c) situación económica y d) cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminuciones del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

MULTI INVERSIONES MI BANCO constituye las reservas de acuerdo a lo que establece la NCB-022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento", basadas en los siguientes criterios: a) para créditos categoría "A1", el porcentaje de reserva es el 0 %, b) para créditos categoría "A2" el porcentaje de reserva es el 1 %, c) para créditos categoría "B" el porcentaje de reserva es el 5 %, d) para créditos categoría "C1" el porcentaje de reserva es el 15 %, e) para créditos categoría "C2" el porcentaje de reserva es el 25 %, f) para créditos categoría "D1" el porcentaje de reserva es el 50 %, g) para créditos categoría "D2" el porcentaje de reserva es el 75 % y h) para créditos categoría "E" el porcentaje de reserva es el 100%.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información, que a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente. MULTI INVERSIONES MI BANCO no posee exceso de créditos relacionados, por lo que dicha reserva no ha sido constituida.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio MULTI INVERSIONES MI BANCO haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la normativa aparecen bajo la denominación de "Provisiones Voluntarias"; dicha constitución se ha efectuado de acuerdo con la política de MULTI INVERSIONES MI BANCO de constituir reservas voluntarias, a partir de análisis técnicos que utilizan indicadores relativos a mora histórica y otros, así como utilizando criterios consistentes con la metodología de pérdida esperada.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos de cada Banco y son establecidas por la gerencia de cada entidad.

**3.6 *Reclasificación de los activos de riesgo crediticio de vigentes a vencidos***

Se reclasifican a vencidos los saldos de capital de préstamos con mora de más de noventa días de una cuota o del saldo de capital e intereses.

**3.7 *Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)***

Los activos extraordinarios se reconocen cuando MULTI INVERSIONES MI BANCO adquiere el derecho de propiedad sobre bienes muebles e inmuebles, cuando tal adquisición sea efectuada en alguno de los casos que se indican en las leyes que les aplican y se evidenciará con la documentación legal pertinente.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

Los activos extraordinarios adquiridos en los casos de dación en pago, se reconocen inicialmente al valor de adquisición que deciden las partes contratantes, el cual deberá quedar establecido en el instrumento notarial correspondiente. Si el valor registrado es mayor que los saldos que estuvieron a cargo del deudor, la diferencia se aplica a los costos de otras operaciones en la misma fecha en que se registra el valor de adquisición, y si después de la aplicación contable anterior, el valor en registros del bien fuere mayor al valor razonable del mismo, se ajusta hacia este último valor y la diferencia que resulta, se registra en costos de otras operaciones.

Los activos extraordinarios adquiridos en los casos de adjudicación judicial se reconocen por el valor total de la deuda registrada en cuentas de activo, entendida ésta por la suma del saldo de capital, intereses registrados en cuentas de activo, costas procesales más los impuestos, derechos y honorarios profesionales necesarios para adquirir el dominio de los bienes. El valor que así se determina se registra, separando en una subcuenta el valor de adjudicación y en otra el saldo restante a cargo de deudor; y se acreditarán las obligaciones correspondientes a cargo de éste. Si el valor en registros del bien fuere mayor al valor razonable del mismo, se ajusta hacia este último valor y la diferencia que resulta, se registra en los costos de otras operaciones.

No deberán computarse como parte del valor del bien, los intereses que se mantengan registrados en cuentas de orden.

Cuando MULTI INVERSIONES MI BANCO para hacer efectivo créditos a su favor o para asegurar sus derechos como acreedor, compre bienes muebles e inmuebles de cualquier clase, esto se registran al costo de adquisición. Cuando el valor razonable resulte menor al valor pagado por la adquisición, el bien se contabiliza al valor razonable; la diferencia resultante se registra en gastos de otras operaciones.

Reservas por Tenencia de Activos Extraordinarios

De conformidad al artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, por lo cual MULTI INVERSIONES MI BANCO constituye una reserva por tenencia de estos activos por un importe igual al valor de estos. La constitución inicial y posterior de las reservas afectan cuentas de Patrimonio, con un débito a los “Resultados por aplicar – Resultados de ejercicios anteriores” y con un crédito a las “Utilidades No Distribuibles- Reservas de activos extraordinarios”.

Las reservas que se tengan constituidas como resultado de préstamos otorgados que hayan originado activos extraordinarios, no pueden revertirse, sino trasladarse como reservas de estos activos. En ningún caso, la reserva que se traslade deberá exceder el valor del activo extraordinario; si este fuera el caso, la diferencia se reconoce como liberación de provisiones.

En caso de que el activo extraordinario sea vendido, la provisión constituida es liquidada como ingreso por liberación de reserva, en la cuenta Otros ingresos – Reversión de provisiones constituidas, con cargo a la cuenta de patrimonio correspondiente.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

Deterioro de Valor de Activos Extraordinarios

Cuando MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene conocimiento de la destrucción de un bien, constituye una provisión igual al cincuenta por ciento de su valor, si el bien está asegurado; en caso contrario se reconoce como la pérdida total inmediatamente.

Una vez recuperado el seguro, el Banco elimina la provisión y, si tal recuperación fuese por un valor menor al valor en libros, deberá reconocer la pérdida correspondiente; en caso contrario la utilidad.

Los activos extraordinarios son dados de baja en libros cuando son vendidos, trasladados al activo fijo, sufran pérdida total por deterioro de valor o por cualquier otra causa de desapropiación válida para estos activos.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

**3.8 Retiro de los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera**

Los saldos de capital e intereses de los préstamos se dan de baja del Estado de Situación Financiera aplicándolos contra la estimación de pérdida por deterioro de valor (reserva de saneamiento) constituida, en los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperación de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio de MULTI INVERSIONES MI BANCO no exista posibilidad de recuperación.

**3.9 Activos físicos e intangibles**

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su valor de adquisición o de construcción. MULTI INVERSIONES MI BANCO no ha realizado revalúo a los bienes propiedad de ésta. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos. Las tasas de depreciación y vida útil son establecidas financieramente para cada tipo de bien, siendo la vida útil promedio la siguiente:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Vida útil promedio</u>
Edificaciones	40 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	6 años
Otros	5 años

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

Los activos intangibles se registran a su valor de adquisición o valor de desarrollo: Los bienes que podrían ser registrados en este rubro son franquicias, licencias, concesiones, sitios web o programas informáticos. La vida útil máxima asignada a los programas informáticos es la determinada en la Ley del Impuesto sobre la Renta, que es de 48 meses, excepto para las licencias que son adquiridas para 12 meses plazo.

**3.10 Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, MULTI INVERSIONES MI BANCO evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, MULTI INVERSIONES MI BANCO evalúa lo siguiente:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.

El derecho de un proveedor no es sustantivo, si el proveedor tiene el derecho o la obligación para sustituir el activo sólo o después ya sea de una fecha particular o de la ocurrencia de un evento especificado, el derecho de sustitución que tiene el proveedor no es sustantivo porque el proveedor no tiene la capacidad práctica para sustituir activos alternativos durante el período de uso.

Si MULTI INVERSIONES MI BANCO no puede fácilmente determinar si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustitución, se presume que cualquier derecho de sustitución no es sustantivo.

- MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene el derecho de dirigir el uso del activo. MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
  - i. Tiene el derecho de operar el activo; o
  - ii. Diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2024 y los que se encontraban vigentes a esa fecha.

MULTI INVERSIONES MI BANCO reconoce un activo por derecho de uso, que representa el derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento, como una obligación de efectuar pagos futuros de arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.



**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente en el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

MULTI INVERSIONES MI BANCO reconoce los nuevos activos y pasivos por arrendamiento, principalmente de sus Agencias Bancarias.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de MULTI INVERSIONES MI BANCO. MULTI INVERSIONES MI BANCO utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de MULTI INVERSIONES MI BANCO del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si MULTI INVERSIONES MI BANCO cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

**3.11 Inversiones accionarias**

MULTI INVERSIONES MI BANCO contabiliza sus inversiones en acciones en FEDECRÉDITO al costo de adquisición, por ser ésta una participación minoritaria. MULTI INVERSIONES MI BANCO puede invertir en otras entidades previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Al 30 de junio de 2024 no se poseían inversiones en subsidiarias ni inversión conjunta.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora se traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

**3.12 Pasivos Financieros**

MULTI INVERSIONES MI BANCO clasifica los pasivos financieros según se midan posteriormente a su costo amortizado (CA). Los pasivos por financiamiento recibido se reconocen con base en el monto contratado, y los costos relacionados incurridos para obtener el financiamiento, se reconocen como activos diferidos en la cuenta de activos diversos, los cuales son amortizados y reconocidos como gastos, bajo el método de línea recta, a lo largo del plazo del financiamiento.

MULTI INVERSIONES MI BANCO da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo de la obligación modificada son sustancialmente diferentes. En este caso, un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce a su valor razonable. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada se reconoce en resultados. La contraprestación pagada incluye los activos no financieros transferidos, si los hubiere, y la asunción de pasivos, incluido el nuevo pasivo financiero modificado.

Si la modificación de un pasivo financiero no se contabiliza como baja en cuentas, entonces el valor amortizado del pasivo se recalcula descontando los flujos de efectivo modificados a la tasa de interés efectiva original, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida. Para los pasivos financieros de tasa de interés variable, la tasa de interés efectiva original utilizada para calcular la ganancia o pérdida modificada es ajustada para reflejar los términos actuales del mercado al momento de la modificación. Cualquier costo y tarifa incurridos se reconocen como un ajuste al valor en libros del pasivo y se amortizan el plazo restante del pasivo financiero modificado volviendo a calcular la tasa de interés efectiva sobre el instrumento.

**3.13 Beneficios por Prestación por Renuncia Voluntaria**

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria establece un beneficio de carácter económico por retiro voluntario a favor de los empleados que renuncien y que hayan cumplido como mínimo dos años continuos de servicio. El beneficio consiste en el pago de una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, la cual, no debe exceder a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. La política de MULTI INVERSIONES MI BANCO es registrar una obligación determinada sobre la base de cálculos actuariales utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, MULTI INVERSIONES MI BANCO realiza un estudio actuarial del cálculo de la provisión por renuncia voluntaria, para enfrentar las obligaciones derivadas de dicha Ley. El cálculo se realizará aplicando el método de Unidad de Crédito Proyectada que consiste en adjudicar una unidad de crédito por cada año de servicio del trabajador; el método requiere proyectar los salarios a edad de retiro y contrastando los años de servicio de cada uno de los trabajadores; asimismo, tal como lo plantea la NIC 19 respecto a las prestaciones al personal, se utilizarán diferentes hipótesis demográficas, económicas y financieras para establecer el valor de las obligaciones.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

**3.14 *Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido***

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporarias se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido activo no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

**3.15 *Transacciones en moneda extranjera***

A partir del 1 de enero de 2001, en virtud de la Ley de Integración Monetaria, los registros contables de las entidades del sistema financiero se expresan en dólares de los estados unidos, estableciendo un tipo de cambio fijo e inalterable entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América de ₡ 8.75 por US\$ 1.00.

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

Al 30 de junio de 2024 MULTI INVERSIONES MI BANCO no tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera diferente del dólar de los Estados Unidos de América.

**3.16 *Intereses por pagar***

Los intereses sobre depósitos de clientes, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

**3.17 *Reconocimiento de ingresos***

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconoce como ingreso hasta que es pagado en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivo diferido y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo de hasta treinta días se reconocerán como ingreso en la correspondiente cuenta de resultados, en la fecha que se cobren o provisionen.

MULTI INVERSIONES MI BANCO registra en las cuentas de pasivos respectivas, todas aquellas provisiones o cobros en efectivo que efectúan en concepto de comisiones por el otorgamiento u otros ingresos diferentes de los intereses, relacionados con los préstamos, netos de los costos directos por otorgamiento de los mismos.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.**  
**(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

El reconocimiento de ingresos por las comisiones se realiza periódicamente según la forma de pago establecida originalmente, utilizando el método del interés efectivo, el cual consiste en determinar la tasa de interés efectiva o la Tasa Interna de Retorno (TIR), utilizando como flujo negativo el monto otorgado del préstamo menos las comisiones por otorgamiento, netas de sus costos directos por otorgamiento, y como flujos positivos, la misma cuota que se calculó bajo la tasa de interés nominal, en ambos casos excluyendo las comisiones adicionales periódicas. El valor de la comisión a reconocer periódicamente es la diferencia entre los intereses a pagar bajo la tasa de interés efectiva (TIR) y los intereses a pagar bajo la tasa de interés nominal. Para el reconocimiento de los ingresos de estas comisiones de préstamos, se debitan las cuentas de pasivo afectadas y se acreditan las cuentas de resultados respectivas. Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO no posee cobros de comisiones por estos conceptos.

**3.18 Cargos por riesgos generales de la Banca**

MULTI INVERSIONES MI BANCO no ha efectuado cargos por los riesgos genéricos de la banca, que incluyen pérdidas futuras u otros riesgos no previsible.

**Nota (4) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Al 30 de junio de 2024, este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal; MULTI INVERSIONES MI BANCO no posee efectivo en moneda extranjera. El saldo de caja y bancos se detalla a continuación:

	<b><u>2024</u></b>
Caja	1,243.1
Depósitos en el Banco Central de Reserva	18,082.8
Depósitos en bancos locales	28,236.8
Depósitos en bancos cooperativos	5,748.9
Depósitos en instituciones oficiales de crédito	<u>26.5</u>
Total	<u><u>53,338.1</u></u>

Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO mantiene depósitos en el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) por US\$ 26.5 para garantizar financiamientos recibidos; estos depósitos sólo pueden ser liberados al cancelar la obligación a la cual se encuentran relacionados.

Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee en concepto de reserva de liquidez un monto de US\$ 35,886.0 registrado contablemente así: un monto de US\$ 18,016.0 en la cuenta Depósitos en el Banco Central de Reserva, y un monto de US\$ 17,870.0 en la cuenta Depósitos en Bancos Locales.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.**  
**(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

**Nota (5) Instrumentos Financieros de Inversión**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Las inversiones de MULTI INVERSIONES MI BANCO al 30 de junio de 2024 se encuentran clasificadas así:

	<u>2024</u>
Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral:	
Emitidos por el Estado (1)	1,222.7
Emitidos por otros (2)	940.5
Intereses provisionados	282.2
Total	<u>24.6</u> <u>1,247.3</u>

1) Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO mantiene inversión en NOTASV2025 por US\$ 940.5 con vencimiento en fecha 30/01/2025 y tasa de rendimiento anual de 5.88 %.

2) Al 30 de junio de 2024 MULTI INVERSIONES MI BANCO mantiene inversión en Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo, administrado por SBG Fondos de Inversión, S.A. por valor de US\$ 64.2; Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez, administrado por Gestora de Fondo de Inversión Banagrícola, S.A. por valor de US\$ 18.9; Fondo de Inversión Abierto Atlántida Renta Liquidez de Corto Plazo, administrado por Atlántida Capital, S.A., por valor de US\$ 22.2; Fondo de Inversión Abierto Hencorp Opportunity, administrado por Hencorp Gestora de Fondos de Inversión, S.A., por valor de US\$ 176.9, instituciones debidamente autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Dichas inversiones se mantienen para un plazo indefinido y representan fondos de pronta realización, conforme a los términos y condiciones aceptadas al momento de la inversión.

La tasa de rendimiento anual de los Fondos de Inversión es del 4.17 %, 3.87 %, 4.16 % y 5.47 % respectivamente.

Tasa de rendimiento promedio (anualizada) al 30 de junio de 2024 fue de 5.3 %.

La tasa de rendimiento promedio anual es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

**Nota (6) Préstamos, contingencias y sus provisiones**

La cartera de préstamos de MULTI INVERSIONES MI BANCO al 30 de junio de 2024, se encuentra diversificada así:

	<u>2024</u>
Cartera bruta de préstamos	374,223.6
Menos: Provisiones	<u>(1,656.5)</u>
Cartera de riesgos neta	<u>372,567.1</u>

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.**  
**(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,976.4	0.0	1,976.4
Más: Constitución de reservas	767.9	0.0	767.9
Menos: Liberación de reservas	<u>(1,087.8)</u>	<u>0.0</u>	<u>(1,087.8)</u>
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>1,656.5</u>	<u>0.0</u>	<u>1,656.5</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el total de cartera al 30 de junio 2024: 0.44 %.

La tasa de rendimiento promedio anual de la cartera de préstamos al 30 de junio de 2024 es de 10.8%.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés sujeta a variabilidad representan el 100.0% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados al 30 de junio de 2024 ascienden a US\$ 93.6.

Los préstamos a entidades del Estado representan créditos otorgados a Alcaldías Municipales del país, ascendiendo este saldo a US\$ 28,167.1 al 30 de junio 2024.

Los financiamientos otorgados a medianas empresas representan un saldo de US\$ 995.4 al 30 de junio de 2024.

**Nota (7) Cartera Pignorada**

MULTI INVERSIONES MI BANCO ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

a) Préstamos recibidos del sistema financiero local:

Banco	Monto del préstamo hasta US\$	Saldos al 30 de junio 2024 (US\$)	Garantías
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	7,000.0	4,618.8	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", hasta por el 125 % sobre saldo de la deuda.
Banco de América Central, S.A.	8,500.0	3,771.9	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", hasta por el 125 % sobre saldo de la deuda.
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	9,414.0	4,839.1	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", hasta por el 125 % sobre saldo de la deuda.

Al 30 de junio de 2024 el interés devengado de los préstamos recibidos del sistema financiero local es de US\$ 41.0.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

- b) Préstamos recibidos de Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por US\$ 10,980.5, garantizados con créditos categoría "A1", "A2", "B" y "C1" por un monto de US\$ 6,870.5. Al 30 de junio de 2024, el saldo de los préstamos más intereses es de US\$ 6,884.0 y la garantía de US\$ 6,870.5, (véase nota 16).
- c) Préstamos recibidos de FEDECRÉDITO por US\$ 11,325.0, de un cupo total autorizado de US\$ 31,780.5, garantizados con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$ 9,485.3. Al 30 de junio de 2024, el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 9,497.1 y la garantía de US\$ 9,485.3 (100% del saldo de la deuda) (véase nota 17.a).
- d) Préstamos recibidos de FONAVIPO por US\$ 100.0, garantizados con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$ 41.0. Al 30 de junio de 2024, el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 41.1 y la garantía de US\$ 41.0 (100 % del saldo de la deuda) (véase nota 17.a).
- e) Prestamos recibidos de bancos extranjeros:
  - i. Préstamos recibidos de Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por US\$ 10,918.7. Al 30 de junio de 2024, el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 3,488.2, garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$ 5,183.8 (150 % del saldo de la deuda) (véase nota 17.c).
  - ii. Préstamos recibidos por Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) por US\$ 7,823.0. Al 30 de junio de 2024, el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 6,907.2, garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$ 8,624.1 (125 % del saldo de la deuda) (véase nota 17.c).
  - iii. Préstamo con Triodos Investment Management B.V. por US\$ 10,000.0. Al 30 de junio de 2024, el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 10,045.0, garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$ 12,500.0 (125 % del saldo de la deuda) (véase nota 17.c).
  - iv. Préstamo con WorldBusiness Capital Inc., por US\$ 10,000.0. Al 30 de junio de 2024, el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 10,028.5, garantizados con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$ 12,500.0 (125 % del saldo de la deuda) (véase nota 17.c).
  - v. Préstamos recibidos por Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (OIKOCREDIT) por US\$ 9,000.0. Al 30 de junio de 2024, el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 7,619.1, garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$ 9,500.0 (125 % el saldo de la deuda) (véase nota 17.c).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena a efectos de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

**Nota (8) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos**

Los saldos por activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan en los rubros de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar respectivamente en el Estado de Situación Financiera Intermedio.

Impuesto sobre la renta por recuperar y pagar

Al 30 de junio 2024, los saldos deudores y acreedores relacionados con el impuesto sobre la renta eran los siguientes:

<b>Por pagar:</b>	
Impuesto sobre la renta	996.6
<b>Por recuperar:</b>	
Pago a cuenta	361.4
Impuesto retenido	<u>46.6</u>
Impuesto sobre la renta corriente por pagar, neto	<u>588.6</u>

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2024, el gasto del impuesto sobre la renta es de US\$ 938.2 a una tasa efectiva de 27.1% y tasa impositiva del 30%.

Impuesto sobre la renta diferido:

Al 30 de junio de 2024, el análisis de los activos y pasivos del impuesto sobre la renta diferido presentado en el Estado de Situación Financiera Intermedio, es el siguiente:-

Activo por impuesto sobre la renta diferido	1,200.5
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido	<u>(861.4)</u>
Impuesto diferido neto	<u>339.1</u>

Para el período del 1 de enero al 30 de junio de 2024, los impuestos diferidos activos y pasivos se integran de la siguiente manera:

Activo por impuesto sobre la renta diferido	
al 31 de diciembre de 2023	391.8
Movimiento del período por:	
Activo por derecho de uso de arrendamientos	<u>808.7</u>
Activo por impuesto sobre la renta diferido	
al 30 de junio de 2024	<u>1,200.5</u>
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido	
al 31 de diciembre de 2023	154.5
Movimiento del período por:	
Pasivo por obligaciones de arrendamientos	<u>706.9</u>
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido	
al 30 de junio de 2024	<u>861.4</u>



**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

**Nota (9) Activos Extraordinarios**

Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO mantiene saldos de activos extraordinarios por el valor de US\$ 28.8.

El movimiento de los activos extraordinarios registrado durante el período reportado se resume a continuación:

	Valor de los <u>activos</u>	Valor de las <u>reservas</u>	Valor <u>neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	0.0	0.0	0.0
Más: Adquisiciones	28.8	<u>(28.8)</u>	0.0
Menos: Retiros	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 30 de junio de 2024	<u>28.8</u>	<u>(28.8)</u>	<u>0.0</u>

Al 30 de junio de 2024, no se poseían activos que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos, no se reconoció pérdida en el período terminado el 30 de junio de 2024. En el período reportado no se han subastado activos extraordinarios.

En el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024 no se efectuaron retiros de baja activos extraordinarios.

**Nota (10) Inversiones Accionarias**

Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee participación en el capital accionario de la Federación de Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) por valor de US\$ 2,176.5 y 1.87 % de participación.

**Nota (11) Activos Físicos e Intangibles**

Los bienes muebles e inmuebles de la entidad se detallan a continuación:

Costo:	
Edificaciones	10,497.6
Mobiliario y equipo	3,200.0
Remodelaciones y readecuaciones	<u>696.5</u>
	14,394.1
Menos:	
Depreciación acumulada	<u>(2,076.6)</u>
Más:	
Terrenos	2,014.2
Construcción en proceso	<u>234.2</u>
Total	<u>14,565.9</u>

No se han realizado revalúos al 30 de junio 2024.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.**  
**(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles del 1 de enero al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	14,241.3
Mas:	
Adquisiciones	705.3
Menos:	
Retiros	81.6
Depreciaciones y amortizaciones	299.1
Saldo al 30 de junio de 2024	<u>14,565.9</u>

Los intangibles de la entidad se detallan a continuación:

<b>Costo:</b>	
Programas informáticos	320.2
<b>Menos:</b>	
Amortización acumulada	<u>(75.8)</u>
<b>Más:</b>	
Adquisiciones	
Programas informáticos	<u>174.7</u>
<b>Total</b>	<u><u>419.1</u></u>

**Nota (12) Edificaciones en Arrendamiento**

Con la entrada en vigencia del Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora NCF-01 y aplicación de la NIIF16 Arrendamientos, a partir del 1 de enero de 2024, se realizó el registro contable de las edificaciones en arrendamiento (activo por derecho de uso), el pasivo por la obligación de pago y su efecto en el patrimonio.

MULTI INVERSIONES MI BANCO arrienda inmuebles en los que operan sus agencias. Los contratos en mención tienen diferentes condiciones en cuanto a cuotas, incrementos sobre negociación inicial, plazos y términos de vencimientos.

El derecho de uso reconocido en el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2024, se integra de la siguiente manera:

Activos por derecho de uso	
Contratos de arrendamientos de locales	2,356.5
Menos- Depreciación acumulada	<u>(264.9)</u>
Saldo neto	<u><u>2,091.6</u></u>

Los derechos de uso por activos en arrendamiento se presentan en el rubro "Activos físicos e intangibles" del Estado de Situación Financiera Intermedio.

Montos reconocidos en resultados del período:

Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	<u>264.9</u>
---	--------------

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

**Nota (13) Gestión de los Riesgos Financieros y Operacionales**

MULTI INVERSIONES MI BANCO atendiendo lo dispuesto en la NRP-20 “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” y con base a estándares internacionales y sanas prácticas bancarias, ha implementado la gestión integral de riesgos, para lo cual ha definido una estructura organizacional conformada por la Junta Directiva, Comité de Riesgos, Unidad de Riesgos, Auditoría Interna, Oficialía de Cumplimiento, Unidad Jurídica y Alta Gerencia. Esta estructura ha permitido descentralizar y especializar las funciones, roles, asignando los recursos humanos, técnicos y materiales para desarrollar el proceso de gestión de riesgos y lograr los objetivos estratégicos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

La gestión Integral de Riesgos es el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se han implementado en MULTI INVERSIONES MI BANCO para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar e informar los distintos tipos de riesgos a los que está expuesto de MULTI INVERSIONES MI BANCO y las interrelaciones que surgen entre estos.

La función de gestión integral de riesgos en MULTI INVERSIONES MI BANCO considera, entre otros, los siguientes lineamientos generales:

- a) La implementación y desarrollo de las políticas en materia de gestión integral de riesgos y el monitoreo del cumplimiento de dichas políticas.
- b) La evaluación y el seguimiento continuo del perfil de riesgo de MULTI INVERSIONES MI BANCO en el contexto de nuevas estrategias de negocio, cambios en las condiciones del mercado y objetivos propios de la Institución.
- c) El cumplimiento de las disposiciones normativas emitidas por el ente regulador de MULTI INVERSIONES MI BANCO y Sanas Prácticas Bancarias en materia de gestión integral de riesgos.
- d) La gestión integral de riesgos está soportada en un Comité de Riesgos, que facilita el proceso de desarrollo de la función, y en un área de apoyo denominada Unidad de Riesgos, que soporta las actividades técnicas del Comité y realiza las tareas relacionadas con la identificación, medición, monitoreo, control e informe de los riesgos.

Al respecto, se presenta un resumen de la gestión de riesgos que ha realizado MULTI INVERSIONES MI BANCO al 30 de junio de 2024:

**1. Riesgo de Crédito**

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por nuestros clientes en operaciones de crédito. Sin perjuicio de lo establecido en las “Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito” (NPB4-49), la gestión de este riesgo deberá considerar, de conformidad a las políticas de cada entidad, la observancia o no de principios de responsabilidad socio-ambiental en las actividades y recursos a financiar.

MULTI INVERSIONES MI BANCO asume riesgo de crédito en la actividad de crédito, por medio de colocación de fondos enfocado principalmente en créditos de consumo, para personas naturales con descuento de planilla vía Orden Irrevocable de Descuento a empleados públicos y privados, de conformidad a su modelo de negocios, estrategia comercial de colocación, naturaleza jurídica y proyecciones financieras. Los lineamientos sobre las cuales se otorgan las diferentes modalidades de crédito se encuentran establecidos en las “Políticas de Crédito”, Metodologías y Procedimientos debidamente aprobados por la Junta Directiva.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

---

Los criterios de evaluación están contenidos en las “Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento” (NCB-022), y la gestión del riesgo de crédito está resumida en las “Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito” (NPB4-49), ambas emitidas por el ente regulador.

La gestión del riesgo de concentración crediticia está definida en las Políticas de Crédito y en la Metodología para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito, aprobadas por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

MULTI INVERSIONES MI BANCO se encuentra en proceso de ejecución del Plan para la Implementación de las Normas Técnicas para la Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (NRP-53) en MULTI INVERSIONES MI BANCO.

MULTI INVERSIONES MI BANCO ha implementado un sistema de gestión de indicadores de naturaleza legal, normativo y de auto gestión, sus límites, márgenes de tolerancia y niveles de alerta, a efecto de controlar, monitorear e informar periódicamente al Comité de Riesgos y Junta Directiva sobre el nivel de exposición al Riesgo de Crediticio y Concentración de Crédito, cuyas metodologías y cálculos están documentados en el Manual para la Gestión de Límites de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

La gestión del riesgo crediticio es la base de una gestión proactiva de la cartera y permite identificar oportunamente el riesgo y anticiparse en la toma de decisiones, lográndose una adecuada calidad de la cartera crediticia, finalizando al cierre de junio del ejercicio 2024 con una cartera de préstamos neta de reservas que ascendió a US\$ 372,567.1, un índice de cartera vencida del 0.21% y una Cobertura de Reservas sobre la cartera vencida neta de recuperaciones de préstamos en cobro judicial del 213.45 % y del 200.33 % sobre el requerimiento Normativo (NCB-022).

**2. Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de pérdida que MULTI INVERSIONES MI BANCO pudiera enfrentar debido a movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en sus resultados financieros. En este contexto, la variable que mayor exposición al riesgo de mercado atrae para MULTI INVERSIONES MI BANCO, son los movimientos en las tasas de interés. Para determinar la exposición al riesgo de tasas de interés, MULTI INVERSIONES MI BANCO ha adoptado mecanismos de medición que permiten obtener el Valor en Riesgo (VaR) de Tasas de Interés, en el cual se evalúan los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, el tamaño de la institución, la volatilidad de la tasa de interés de mercado, entre otras variables disponibles en el mercado.

MULTI INVERSIONES MI BANCO ha implementado un sistema de gestión de indicadores de auto gestión, sus límites, márgenes de tolerancia y niveles de alerta, a efecto de controlar, monitorear e informar periódicamente al Comité de Riesgos y Junta Directiva sobre el nivel de exposición al Riesgo de Mercado, cuyas metodologías y cálculos están documentados en el Manual para la Gestión de Límites de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

**3. Riesgo de Liquidez**

La gestión del riesgo de liquidez que realiza MULTI INVERSIONES MI BANCO, está regulada por la NRP-05 “Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez. Este riesgo surge cuando existe una posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Para determinar la exposición a dicho riesgo, MULTI INVERSIONES MI BANCO ha aplicado escenarios o modelos internos y los escenarios determinados por el ente regulador, cumpliendo en todo momento con lo establecido en la referida normativa.

MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta con un Comité de Finanzas, cuyo funcionamiento incide significativamente en el control y monitoreo oportuno de la liquidez del Banco.

Las principales mediciones de Riesgo de Liquidez con las que MULTI INVERSIONES MI BANCO monitorea los niveles de liquidez, y la composición de activos y pasivos líquidos son los siguientes:

- Informe Diario de Disponibilidades.
- Monitoreo de Variables de Riesgo de Liquidez Semanal y Mensual.
- Análisis de Volatilidades de los Depósitos de Ahorro, a Plazo y Totales.
- Análisis de Captaciones de Ahorro y a Plazo por Sector.
- Análisis de Aperturas y Cancelaciones de Depósitos a Plazo.
- Análisis de Porcentajes de Renovación de Depósitos a Plazo.
- Análisis de Vencimientos Residuales de Depósitos a Plazo.
- Análisis de Brechas y Cobertura de Liquidez.
- Análisis Coeficiente de Reserva de Liquidez.
- Análisis de Índices de Liquidez y Plan de Contingencia.
- Análisis de Concentraciones de los Principales Depositantes Individuales y por Grupo.
- Análisis de Razones y Posiciones de Liquidez.
- Análisis de Pruebas de Estrés y de Backtesting.
- Cálculo de Indicadores de Estándares de Liquidez (CCL Y NSFR).
- Anexo No. 3 “Liquidez por plazo de vencimiento”.
- Anexo No. 4 “Simulación de escenarios de tensión”.

MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta con el Manual para la Gestión de la Liquidez, Políticas para la Inversión de la Reserva de Liquidez, Activos Líquidos y Excedentes de Liquidez y un Plan de Contingencia de Liquidez y el Manual para la Gestión del Riesgo de Liquidez, debidamente aprobados por la Junta Directiva, los cuales forman parte del Marco de Gestión del Riesgo de Liquidez.

MULTI INVERSIONES MI BANCO ha implementado un sistema de gestión de indicadores de auto gestión, sus límites, márgenes de tolerancia y niveles de alerta, a efecto de controlar, monitorear e informar periódicamente al Comité de Riesgos y Junta Directiva sobre el nivel de exposición al Riesgo de Liquidez, cuyas metodologías y cálculos están documentados en el Manual para la Gestión de Límites de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

**4. Riesgo Operacional**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, personas, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos, así como, los riesgos: legal, fraude, tecnológico y estratégico.

La gestión del riesgo operacional que realiza MULTI INVERSIONES MI BANCO, está regulada en la NRP-42 "Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras".

El proceso y esquemas de gestión del riesgo operacional se encuentra documentado en el Manual para la Gestión del Riesgo Operacional, aprobado por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

La gestión del Riesgo Operacional se efectúa bajo las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento continuo de la Estructura Organizativa.
- Documentación y Actualización de normativa interna.
- Fortalecimiento de la Cultura Organizacional en Gestión del Riesgo Operacional (Inducción y Formación continua)
- Metodología de Gestión.

La metodología para la Gestión del Riesgo Operacional se basa, entre otros, en los siguientes elementos:

- Enfoque Preventivo – Metodología Cualitativa.
- Enfoque Reactivo – Metodología Cuantitativa.
- Asignación de la Línea de Negocios
- Medición del Riesgo Operacional.
- Cálculo y Gestión a través de Indicadores de Riesgo.
- Sistema de Información Gerencial.
- Proceso de Gestión del Riesgo Operacional, que incluye Identificación de Factores de Riesgo, Evaluar los Eventos de Riesgo Operativo, Control del Riesgo, Monitoreo y Comunicación.
- Elaboración de matrices de eventos de riesgo operacional, potenciales y materializados.
- Ejecución de Acciones Complementarias.

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO, durante el año 2024, continúan realizando gestiones para desarrollar al interior de MULTI INVERSIONES MI BANCO, una cultura de identificación, administración y control de los eventos de riesgo operativo, relacionados a los factores de personas, tecnología de información, acontecimientos externos, incluyendo el Riesgo Legal, así como en la documentación y mejora de los procesos y del sistema de control interno.

Así mismo durante 2024, a efecto de evidenciar potenciales eventos de riesgo operacional, se ha dado monitoreo en fase de producción a Indicadores de Riesgo Operacional, a sus límites y márgenes de tolerancia, de conformidad a lo establecido en el *Manual para la Gestión del Riesgo Operacional* de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta con un Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico genera seguridad jurídica a los accionistas clientes, autoridades del Sistema Financiero, acreedores, proveedores, instancias jurídicas y demás grupos de interés, mediante el correcto y oportuno marco jurídico que le es aplicable a MULTI INVERSIONES MI BANCO.

MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta con un Subcomité de Desarrollo de Procesos Operativos contribuye proactivamente a la documentación, actualización y desarrollo de los procesos operativos en prevención y mitigación del riesgo operativo.

**5. Riesgo Reputacional**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

MULTI INVERSIONES MI BANCO, a efectos de dar cumplimiento a las “Normas Técnicas para la Gestión Integral de los Riesgos de las Entidades Financieras” (NRP-20), diseñó una metodología de gestión del riesgo reputacional que consiste en identificar los distintos factores de riesgos que pudieran afectar la imagen institucional, siguiendo las siguientes etapas:

- a) Identificación de los Grupos de Interés.
- b) Identificar los intereses y expectativas de los grupos de interés.
- c) Identificación del Riesgo Reputacional.
- d) Evaluación del Riesgo Reputacional
- e) Determinación del Mapa de Riesgo Reputacional.
- f) Control y Mitigación del Riesgo Reputacional.
- g) Monitoreo y Comunicación del Riesgo Reputacional.

MULTI INVERSIONES MI BANCO, a efecto de proteger su imagen contra incumplimientos de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, entre otros, ha implementado políticas y procedimientos orientados a la contratación del recurso humano, que garantizan el nivel de profesionalismo y servicio alcanzado. Conforme a lo anterior, las operaciones y negocios de MULTI INVERSIONES MI BANCO se tramitan siguiendo los estándares éticos de conducta y previendo conductas que puedan implicar la manipulación o abuso del mercado, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y cumpliendo en todo momento la Ley y normativa aplicable.

MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta con un Subcomité para la Gestión del Riesgo Reputacional que coadyuva en la creación e implementación de los lineamientos, estrategias, actividades y acciones a realizar para la gestión del riesgo reputacional, lo cual conlleva a prevenir y mantener la confianza y credibilidad de los grupos de interés ante la ocurrencia de posibles eventos o factores generadores de riesgo reputacional.

**6. Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos, de Financiamiento al Terrorismo y de Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LDA/FT/FPADM).**

Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la entidad por su propensión o vulnerabilidad a ser utilizada directa o indirectamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de dinero o activos, canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

La gestión del riesgo de lavado de dinero y de activos, de financiamiento al terrorismo y de financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva está delegada en la Oficialía de Cumplimiento con dependencia directa de la Junta Directiva, la cual ejerce funciones de prevención de dichos riesgos, cumpliendo además con las facultades establecidas en la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos y su Reglamento, , en la Ley Especial Contra Actos de Terrorismo, en el Instructivo para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y con las responsabilidades establecidas en las “Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva” (NRP-36) emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador, cuyo propósito es proporcionar los lineamientos mínimos para una adecuada gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos, Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, a fin de que MULTI INVERSIONES MI BANCO prevenga y detecte de forma oportuna, operaciones irregulares o sospechosas relacionadas con los referidos riesgos.

MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta con el Comité para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva con el propósito de asesorar y apoyar a la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO en lo referente al buen desempeño de las responsabilidades de vigilancia en aspectos legales y normativos relacionados con esta materia, a efecto de prevenir daños al patrimonio y/o reputacionales, así como en lo correspondiente al actuar de los empleados en cumplimiento al marco jurídico y a políticas internas determinadas por la Administración Superior.

**7. Continuidad del Negocios**

Es la capacidad de MULTI INVERSIONES MI BANCO para seguir ofreciendo sus productos o servicios a niveles previamente definidos como aceptables después de un incidente de interrupción.

La estrategia de gestión de la continuidad del negocio de MULTI INVERSIONES MI BANCO se basa en la aplicación de estándares internacionales y buenas prácticas aplicables y tiene como fin preparar a MULTI INVERSIONES MI BANCO ante posibles escenarios y amenazas de desastres naturales, ciber ataques, fallas tecnológicas o humanas, epidemias, cambio climático y situaciones inesperadas; bajo una estrategia de recuperación que proteja los servicios organizacionales, gestionando el riesgo de disponibilidad y continuidad para minimizar las consecuencias causadas ante una contingencia.

Para la gestión del riesgo de continuidad del negocio MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta con el Manual de Contingencia y Continuidad del Negocio en Puntos de Atención, Manual del Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio, Plan de Continuidad del Negocio y Política de Continuidad del Negocio aprobadas por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

**8. Seguridad de la Información**

Se refiere al conjunto de medidas que permiten resguardar y proteger la información cumpliendo con las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma, con el fin que las amenazas no se materialicen.



**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.**  
**(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

La estrategia implementada en MULTI INVERSIONES MI BANCO para la gestión de la seguridad de la información establece un Marco Documental para la implementación del programa de seguridad de la información en los procesos, los mismos se desarrollan en función de velar por la confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Para la gestión del riesgo de la seguridad de la información MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta con la Política del Sistema de Gestión de Seguridad de la información y Ciberseguridad, Manual Políticas y procedimientos para la seguridad de la información y Ciberseguridad, Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, Manual para la Gestión de la Ciberseguridad y Manual de Controles de Seguridad y ciberseguridad, aprobadas por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta con el Subcomité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información, que coadyuva a la gestión de los eventos relacionados a tecnología de información.

**Nota (14) Depósitos**

La cartera de depósitos al 30 de junio de 2024 se encuentra distribuida así:

	<b><u>2024</u></b>
Depósitos del público	179,726.2
Depósitos de otros bancos	61,237.6
Depósitos de entidades estatales	44,406.7
Depósitos restringidos e inactivos	<u>2,138.4</u>
Total	<u>287,508.9</u>

Las diferentes clases de depósitos de MULTI INVERSIONES MI BANCO son las siguientes:

	<b><u>2024</u></b>
Depósitos en cuentas de ahorros	61,215.2
Depósitos a plazo	<u>226,293.7</u>
Total depósitos	<u>287,508.9</u>

La tasa de costo promedio (anualizada) de la cartera de depósitos es de 5.6 % al 30 de junio de 2024.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "costos de captación de depósitos" entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.**  
**(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

**Nota (15) Títulos de Emisión Propia**

MULTI INVERSIONES MI BANCO posee autorizado el programa de papel bursátil denominado "PBMIBANCO1" por monto de US\$ 25,000.0.

Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO había colocado tramos de PBMIBANCO1 por valor de US\$ 2,954.0 sin garantías y con plazos desde 6 meses hasta un año, los montos colocados son los siguientes:

<u>Emisión</u>	<u>Monto autorizado</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>	<u>Saldo</u>
		500.0	7.25%	500.0	2.0	502.0
		600.0	7.35%	600.0	0.1	600.1
		400.0	7.75%	400.0	1.3	401.3
PBMIBANCO1	25,000.0	1,000.0	7.25%	1,000.0	1.0	1,001.0
		210.0	7.50%	210.0	0.3	210.3
		150.0	7.50%	150.0	0.0	150.0
		<u>94.0</u>	<u>7.50%</u>	<u>94.0</u>	<u>0.0</u>	<u>94.0</u>
Total		<u>2,954.0</u>		<u>2,954.0</u>	<u>4.7</u>	<u>2,958.7</u>

**Nota (16) Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)**

Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee obligaciones financieras con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), destinadas a capital de trabajo con saldo de capital más intereses de US\$ 6,884.0, con tasa de interés promedio del 7.5% de interés anual, garantizado con cartera de clientes categoría A1, A2 y B, hasta por US\$ 6,870.5 (100% del monto otorgado).

**Nota (17) Préstamos de Otros Bancos**

Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO presenta saldos por US\$ 82,457.2, los cuales se detallan a continuación:

a) Préstamos con instituciones de crédito:

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>2024</u>
FEDECRÉDITO 1/	9,485.3
FONAVIPO 2/	41.0
Intereses por pagar	<u>11.9</u>
Total	<u>9,538.2</u>

1/ Las obligaciones por préstamos con FEDECRÉDITO al 30 de junio de 2024 ascienden a US\$ 9,497.1, a una tasa de interés promedio del 8.4 %, los cuales están garantizados con prenda sin desplazamiento sobre cartera de créditos categoría "A1" y "A2".

Con base al Artículo N° 152 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las Federaciones no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del 20 % de su fondo patrimonial con un mismo Banco Cooperativo. Al 30 de junio de 2024, el cupo máximo proporcionado a MULTI INVERSIONES MI BANCO por parte de FEDECRÉDITO es de US\$ 31,870.5 del cual se ha utilizado US\$ 9,485.3 (29.8 % del cupo máximo).

2/ Las obligaciones por préstamos con FONAVIPO al 30 de junio de 2024 ascienden a US\$ 41.1, a una tasa de interés promedio del 7.5 %, destinados para préstamos para terceros, los cuales están garantizados con prenda sin desplazamiento sobre cartera categoría "A1" y "A2".

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

El detalle de estas fuentes de financiamiento es el siguiente:

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Saldo de capital al 30/6/2024</u>	<u>Vencimiento</u>
FEDECRÉDITO préstamos a terceros	9,485.3	2031
FONAVIPO redescuento de cartera vivienda	41.0	2026

b) Préstamos con bancos y otras instituciones financieras locales:

Al 30 de junio de 2024, los préstamos de MULTI INVERSIONES MI BANCO con bancos locales y otras instituciones financieras se detallan a continuación:

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>2024</u>
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	4,618.8
Banco de América Central, S.A.	3,771.9
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	4,839.1
Ricorp Titularizadora, S.A. 1/	5,948.8
Intereses por pagar	<u>50.5</u>
Total	<u>19,229.1</u>

1/ Con fecha 4 de diciembre de 2017 se creó el “Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora MULTI INVERSIONES MI BANCO” (FTRTMIB 01) por un monto US\$ 21,720.0, administrado por Ricorp Titularizadora, S.A. a un plazo 10 años plazo y una tasa de interés anual que será pactada previo a la fecha de cada colocación. Al 30 de junio de 2024 el capital y los intereses ascienden a US\$ 5,958.3 al 6.5 % de interés promedio.

El Fondo de Titularización se encuentra garantizado por contrato de cesión irrevocable a título oneroso de los derechos sobre flujos futuros de tesorería y ocho pagadurías de clientes de MULTI INVERSIONES MI BANCO mensuales hasta por un monto de US\$ 21,720.0, a través de 120 cuotas mensuales y sucesivas de US\$ 181.0.

Las obligaciones por préstamos con bancos locales y otras instituciones financieras al 30 de junio de 2024 ascienden a US\$ 19,229.1, a una tasa de interés promedio del 7.7%, destinados para capital de trabajo para servicio financiero, los cuales están garantizados por prenda sin desplazamiento sobre cartera de créditos categoría “A1” y “A2”. Los financiamientos recibidos de bancos y otras instituciones de crédito han sido concedidos para distintos plazos, siendo los siguientes vencimientos:

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Saldo de Capital</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco de América Central, S.A.	3,771.9	2026
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	4,618.8	2028
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	4,839.1	2027
Ricorp Titularizadora, S.A. 1/	<u>5,948.8</u>	2027
Total	<u>19,178.6</u>	

1/ Financiamiento garantizado con derechos de flujos futuros de tesorería y pagadurías.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

c) Préstamos con bancos extranjeros:

- i) Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee préstamos otorgados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), destinados a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$ 3,488.2 al 9.4 % de interés promedio, garantizados con prenda constituida sobre cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por 150 %, los cuales vencen entre 2025 y 2031.
- ii) Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee préstamos otorgados por el Banco Internacional de Costa Rica (BICSA), destinados a capital de trabajo, con saldo de principal más intereses de US\$ 6,907.2 al 8.5 % de interés promedio, garantizados con prenda constituida sobre cartera de clientes categoría "A1" y "A2", hasta por 125 %, los cuales que vencen en 2029.
- iii) Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee préstamo otorgado por Tríodos Investment Management B.V., destinado a capital de trabajo, con saldo de principal más intereses de US\$ 10,045.0 al 5.3 % de interés promedio, garantizado con cartera de clientes categoría "A1" y "A2", hasta por 125 %, que vence en 2026.
- iv) Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee préstamo otorgado por Norfund The Norwegian Investment Fund For Developing Countries, destinado a capital de trabajo, con saldo de principal más intereses de US\$ 7,621.7 al 5.5 % de interés promedio, el cual vence en 2026, financiamiento no posee garantía de cartera ni otro colateral.
- v) Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO, posee préstamos otorgados por ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. (OIKOCREDIT), destinados a capital de trabajo, con saldo principal más intereses de US\$ 7,619.1, al 7.6 % de interés promedio, garantizado con cartera de clientes categoría "A1" y "A2", hasta por 125 %, los cuales vencen en 2029.
- vi) Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO, posee préstamos otorgados por Worldbusiness Capital Inc., destinados a capital de trabajo, con saldo de principal más intereses de US\$ 10,028.5 al 9.5 % de interés promedio, garantizado con cartera de clientes categoría "A1" y "A2", hasta por 125 %, los cuales vencen en 2032.
- vii) Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee préstamos otorgados por EMF MICROFINANCE FUND AGMVK, destinados a capital de trabajo, con saldo de principal más intereses de US\$ 7,980.2, al 7.5 % de interés promedio, los cuales vencen en 2027, financiamientos no poseen garantía de cartera ni otro colateral.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.**  
**(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

**Nota (18) Pasivos por Arrendamientos**

Al 30 de junio de 2024 los cambios en el pasivo por arrendamiento que derivan de actividades de financiamiento, de acuerdo con el flujo de efectivo se integran como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	2,695.8
Menos: Pagos por arrendamientos.	<u>176.3</u>
Saldo al 30 de junio de 2024	<u>2,519.5</u>

Montos reconocidos en resultados del período

Gasto financiero causado por pasivos por arrendamiento	<u>84.4</u>
--	-------------

El total de pagos fijos futuros de los arrendamientos se analiza como sigue:

Hasta un año	396.5
De dos a cinco años	<u>2,123.0</u>
Total	<u>2,519.5</u>

Las obligaciones por arrendamientos se presentan en el rubro “Préstamos” del Estado de Situación Financiera Intermedio.

**Nota (19) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto**

Según el Artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente la solvencia, los Bancos Cooperativos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones: I) Relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados de por lo menos el doce por ciento (12.0 %); II) La suma del fondo patrimonial no deberá ser inferior al siete por ciento (7.0 %) de sus obligaciones o pasivos totales con terceros, y III) La suma del fondo patrimonial no deberá ser inferior a la suma del capital social pagado a que se refiere el Artículo 26 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 30 de junio de 2024, la situación de MULTI INVERSIONES MI BANCO es la siguiente:

	<b><u>2024</u></b>
1. Fondo patrimonial sobre activos ponderados	14.77 %
2. Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	15.27 %
3. Fondo patrimonial sobre capital social pagado	356.5 %

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.**  
**(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

**Nota (20) Pérdida (Ganancia) por Deterioro (Reversión de Deterioro) de Activos de Riesgo Crediticio**

Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, las siguientes ganancias y pérdidas relacionadas con el deterioro de activos de riesgo crediticio se reconocieron en el resultado del ejercicio:

Pérdidas por deterioro de activos de riesgo crediticio	961.4
Pérdidas por castigo de activos de riesgo crediticio	<u>526.5</u>
Total	<u>1,487.9</u>
Liberaciones normativas (reversión de deterioro) de activos de riesgo crediticio	(250.0)
Liberaciones voluntarias (reversión de deterioro) de activos de riesgo crediticio	<u>(180.5)</u>
Total	<u>(430.5)</u>
Resultado neto	<u>1,057.4</u>

**Nota (21) Litigios Pendientes**

Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene 25 litigios pendientes promovidos contra clientes que se encuentran en mora, los cuales son independientes entre sí. Dichos litigios son por un monto total de US\$ 639.7.

Al 30 de junio de 2024, no hay procesos iniciados por MULTI INVERSIONES MI BANCO ni en contra de éste y sobre los cuáles MULTI INVERSIONES MI BANCO requiera cuantificar su efecto.

**Nota (22) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes**

Según los Artículos 50 y 51 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito son personas relacionadas los miembros del órgano director, los gerentes y demás empleados de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como los directores, gerentes y empleados de la Federación de la que sea accionista MULTI INVERSIONES MI BANCO.

También se consideran como relacionadas las sociedades cuya propiedad se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Las sociedades en las que un director o gerente de MULTI INVERSIONES MI BANCO sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y
- b) Las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará la participación patrimonial del director o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

Los integrantes del órgano director correspondiente, deberán revelar la existencia de un interés contrapuesto y no podrán participar ni en la votación ni en el análisis de solicitudes de crédito, garantía o aval en que tengan interés directo o interesen a su cónyuge o sus familiares, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, debiendo retirarse de la respectiva sesión en el momento en que se discuta el punto en que deba tomarse la decisión sobre la solicitud de crédito presentada. El mencionado retiro deberá hacerse constar en acta.

El capital social y reservas de capital al 30 de junio de 2024, asciende a US\$ 56,726.2. Los préstamos y créditos otorgados a partes relacionadas al 30 de junio de 2024 ascienden a US\$ 3,500.60, representan el 5.88% del capital social pagado y las reservas de capital de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dicho monto está distribuido entre 106 deudores. Durante el periodo de enero a junio 2024 el MULTI INVERSIONES MI BANCO cumplió las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

**Nota (23) Límites en la Concesión de Créditos**

El Artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que los Bancos Cooperativos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento (10.0 %) de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante el período reportado al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO ha dado cumplimiento a dicha disposición.

**Nota (24) Contratos con Personas Relacionadas**

De conformidad al Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los Bancos Cooperativos no podrán tener en su cartera de crédito, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del Órgano Director de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como a los directores, gerentes y empleados de la Federación de la que sea accionista MULTI INVERSIONES MI BANCO, por un monto global superior al cinco por ciento (5 %) del fondo patrimonial. Estas operaciones deberán notificarse a la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene la siguiente situación:

- a) Préstamos y créditos otorgados a los directores y gerentes de MULTI INVERSIONES MI BANCO, y directores, gerentes y empleados de FEDECRÉDITO por un monto de US\$ 1,228.6, que representa el 2.06 % del fondo patrimonial, respectivamente. Dicho monto está distribuido en dieciséis deudores.
- b) Al 30 de junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO no ha otorgado préstamos a personas jurídicas relacionadas.

Durante el período reportado, MULTI INVERSIONES MI BANCO, dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

---

**Nota (25) Segmentos de Operación**

MULTI INVERSIONES MI BANCO opera en el segmento de servicios financieros como Banco Cooperativo de acuerdo con la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

MULTI INVERSIONES MI BANCO realiza sus actividades en el territorio nacional a través de once agencias, las cuales operan en los Departamentos de San Salvador, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y La Libertad.

**Nota (26) Clasificación de Riesgo**

El Consejo de Clasificación de Riesgo de Fitch Centroamérica, S.A., en Sesión N° SLV\_2024\_11, celebrada en fecha 19 de marzo de 2024, afirmó las clasificaciones en escala nacional de largo y corto plazo de MULTI INVERSIONES MI BANCO, en 'EA (slv)' y 'F1 (slv)', respectivamente. La Perspectiva de la clasificación de largo plazo es Estable. A continuación, se detalla el listado completo de clasificaciones:

- Clasificación de Emisor de Largo Plazo EA (slv)
- Clasificación de Emisor de Corto Plazo N-1 (slv)
- Clasificación de la Emisión de Deuda PBMIBANCO1
  - PBMIBANCO1 (con garantía), Largo Plazo A+ (slv)
  - PBMIBANCO1 (con garantía), Corto Plazo N-1(slv)
  - PBMIBANCO1 (sin garantía), Largo Plazo A (slv)
  - PBMIBANCO1 (sin garantía), Corto Plazo N-1 (slv)

El Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo de Pacific Credit Rating (PCR), en Comité N° 48/2024, celebrado en fecha 23 de marzo de 2024, decidió subir la clasificación de "EA" a "EA+" a la Fortaleza Financiera de MULTI INVERSIONES MI BANCO; además, decidió subir la clasificación de la emisión de Papel Bursátil PBMIBANCO1 en el largo plazo al tramo con garantía específica de "A+" a "AA-" y subir al tramo sin garantía de "A" a "A+"; en el corto plazo al tramo con garantía decidió mantener la clasificación en "Nivel-1" y al tramo sin garantía mantener la clasificación en "Nivel-2"; todos con cambio de perspectiva de "Positiva" a "Estable". A continuación, se detalla el listado completo de clasificaciones:

- Clasificación de Emisor de Largo Plazo EA+ (slv)
- Clasificación de la Emisión de Deuda PBMIBANCO1
  - Tramo con garantía, Corto Plazo N-1 (slv)
  - Tramo con garantía, Largo Plazo AA- (slv)
  - Tramo sin garantía, Corto Plazo N-2 (slv)
  - Tramo sin garantía, Largo Plazo A+ (slv)

PCR fundamentó la clasificación en el modelo de negocio de MULTI INVERSIONES MI BANCO orientado a préstamos de consumo para empleados del sector público y privado con órdenes irrevocables de descuento, el cual exhibe un crecimiento sostenido acompañado de una alta calidad crediticia, sólidos niveles de cobertura para incobrabilidad de préstamos, y buen posicionamiento dentro del sector Bancos Cooperativos. Finalmente, se consideraron los adecuados niveles de rentabilidad, solvencia y liquidez de MULTI INVERSIONES MI BANCO.



**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.**  
**(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

**Nota (27) Transición al Marco Normativo**

En el proceso de adopción de las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva vigentes en el “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” NCF-01 y las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, con aplicación a partir del 1 de enero de 2024, se procedió a calcular y reconocer los ajustes que impactaron activos, pasivos y patrimonio, dando como resultado la re expresión de las cifras del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 para fines comparativos, resultando el siguiente movimiento:

<b>Activo</b>	<b>Cifras</b>	<b>Ajuste de Adopción</b>		<b>Cifras</b>
	<b>publicadas</b>	<b>Créditos</b>	<b>Débito</b>	<b>reconvertidas</b>
	<b>al 31/12/2023</b>			<b>al 31/12/2023</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	51,706.4	0.0	0.0	51,706.4
Instrumentos financieros de inversión - neto	102.6	0.0	0.0	102.6
A valor razonable	102.6	0.0	0.0	102.6
Cartera de créditos - neta	351,890.5	0.0	0.0	351,890.5
Créditos vigentes a un año plazo	527.9	0.0	0.0	527.9
Créditos vigentes a más de un año plazo	352,747.8	0.0	0.0	352,747.8
Créditos vencidos	591.2	0.0	0.0	591.2
Estimación de pérdida por deterioro	(1,976.4)	0.0	0.0	(1,976.4)
Cuentas por cobrar - neto	2,026.4	808.7	0.0	2,835.1
Activos físicos e intangibles - neto	14,241.3	2,356.5	0.0	16,597.8
Inversiones en acciones - neto	1,941.3	0.0	0.0	1,941.3
Otros activos	1,789.6	0.0	0.0	1,789.6
<b>Total activos</b>	<b>423,698.1</b>	<b>3,165.2</b>	<b>0.0</b>	<b>426,863.3</b>
<b>Pasivo</b>				
Pasivos financieros a costo amortizado - neto	357,657.9	0.0	2,695.8	360,353.7
Depósitos	281,427.9	0.0	0.0	281,427.9
Préstamos	70,420.6	0.0	2,695.8	73,116.4
Títulos de emisión propia	5,809.4	0.0	0.0	5,809.4
Cuentas por pagar	6,367.3	0.0	865.8	7,233.1
Provisiones	310.2	0.0	0.0	310.2
Otros pasivos	184.8	158.9	0.0	25.9
<b>Total pasivos</b>	<b>364,520.2</b>	<b>158.9</b>	<b>3,561.6</b>	<b>367,922.9</b>
<b>Patrimonio Neto</b>				<b>0.0</b>
Capital Social	17,071.7	0.0	0.0	17,071.7
Reservas	34,853.4	0.0	0.0	34,853.4
De capital	8,535.4	0.0	0.0	8,535.4
Otras reservas	26,318.0	0.0	0.0	26,318.0
Resultados por aplicar	6,097.7	339.3	101.8	5,860.2
Utilidades de ejercicios anteriores	346.7	0.0	0.0	346.7
Utilidades del presente ejercicio	5,751.0	339.3	101.8	5,513.5
Patrimonio restringido	1,155.1	0.0	0.0	1,155.1
Utilidades no distribuibles	1,151.1	0.0	0.0	1,151.1
Donaciones	4.0	0.0	0.0	4.0
<b>Total patrimonio</b>	<b>59,177.9</b>	<b>498.2</b>	<b>101.8</b>	<b>58,940.4</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>423,698.1</b>	<b>498.2</b>	<b>3,663.4</b>	<b>426,863.3</b>

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

---

**Nota (28) Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y les Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva**

Las entidades reguladas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero están obligadas a utilizar la base de contabilidad regulatoria correspondiente.

La Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Contables vigentes utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

1. Las normas regulatorias vigentes para la contabilización de las inversiones no están en total conformidad con las NIIF, siendo la principal diferencia que las inversiones financieras relacionadas con valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras instituciones del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto Nacional se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes, las cuales son consideradas sin riesgo. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios de la entidad en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros, por ejemplo:
  - (i) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - (ii) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - (iii) Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en los estados de resultados intermedios.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**  
(No auditadas)

---

4. Las normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
5. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor razonable menos los costos de disposición. La normativa contable actual establece que los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.
6. Las ganancias provenientes de las ventas de los activos extraordinarios con financiamiento se registran como una apropiación de utilidades dentro del rubro de utilidades no distribuibles, dicha apropiación se liberará a medida se recupere el capital financiado. Las NIIF requieren que los ingresos sean reconocidos cuando son devengados.
7. Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y lo establecido en las normas aprobadas para la elaboración y publicación de los estados financieros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad y las NIIF no han sido cuantificados.

**Nota (29) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

No se presentan hechos significativos que informar posteriores al 30 de junio de 2024.

**Nota (30) Hechos Relevantes**

Se consideran hechos relevantes aquellos hechos cuantificables y que afectan al menos en un cinco por ciento la utilidad neta o pérdida del período. También deben considerarse los aspectos que tengan trascendencia para la entidad, pero que por su naturaleza no se pueden revelar a través de cifras en los estados financieros o no están suficientemente expuestos en otras notas.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos del 1 de enero al 30 de junio de 2024 se resumen a continuación:

- 1) La Junta General Ordinaria de Socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO, celebrada en fecha 15 de febrero de 2024, acordó, entre otros, conforme al Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios N° 26, lo siguiente:

a) Pago de Dividendos.

Decretó el pago de dividendos correspondientes a las diferentes clases de acciones por monto de US\$ 741.3, en cumplimiento a lo que establece la cláusula Décima Primera del Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO y de conformidad al artículo 161 del Código de Comercio, de dicho monto fue pagado en efectivo un valor de US\$ 591.3 y la otra parte US\$ 150. a través de la emisión de nuevas acciones comunes.

Decretó, para las acciones comunes totalmente pagadas, capitalizar a través de la emisión de nuevas Acciones Comunes el monto de US\$ 548.6, correspondiéndole una acción a aquellos socios que su capital social pagado era inferior o igual a Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América, y para aquellos socios cuyo capital social era superior a este monto, se les capitalizó hasta el diez por ciento del monto de sus acciones; en todo caso, el valor capitalizado para cada socio fue un monto múltiplo de cinco, por lo que cada fracción de acción, cualquiera fue su valor, no fue sujeto de capitalización.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

- b) **Constitución de Provisión.**  
De las Utilidades por Distribuir de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2023, acordó, constituir una Provisión para Inversiones para Desarrollo Empresarial por valor de US\$ 1,738.0, según detalle siguiente: i) Impacto Financiero por la entrada en vigencia de Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF) por valor de US\$ 238.0; ii) Ejecución de Inversiones y/o Proyectos Estratégicos por valor de US\$ 1,500.0.
- c) **Constitución de Reservas Voluntarias de Patrimonio.**  
De las Utilidades por Distribuir de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2023, acordó, trasladar a Reservas Voluntarias de Patrimonio de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el valor de US\$ 3,069.8, con el objeto de brindar mayor fortalecimiento al capital social, así como mayor solvencia y solidez al patrimonio de la entidad, a efectos de posibilitar el crecimiento sostenido en los activos productivos de MULTI INVERSIONES MI BANCO con niveles prudenciales de solvencia y dotar de mayor cobertura al capital social pagado.
- d) Se aprobaron las Proyecciones Financieras y Económicas para el período 2024.
- e) **Redención de Capital.**  
Autorizó el pago de redención de capital correspondiente a las 34 solicitudes de renuncias de socios recibidas durante el período 2023, las cuales reportaron un total de 9,849 acciones correspondiente a un valor de US\$ 49,2, que representaban el 0.29% del capital social pagado registrado al 31 de diciembre de 2023; valor que fue significativamente menor al 5% del límite máximo establecido para tal efecto en el artículo 22 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.
- f) **Exclusión de Socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO.**  
Autorizó la Exclusión de 9,291 Socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO, a partir del día 15 de febrero de 2024, debido a que no se contaba con la información y documentación actualizada y suficiente para realizar la debida diligencia de dichos Socios, como contrapartes de MULTI INVERSIONES MI BANCO, y que no se contaba con toda la información y documentación requerida para el Registro de Accionistas, conforme a lo establecido en el marco jurídico y técnico aplicable, quienes en su conjunto poseían una participación en el Capital Social de MULTI INVERISONES MI BANCO por valor de US\$1,613,2 equivalente a 322,642 acciones. Se cuenta con registro de los nombres a quienes corresponde el valor excluido del Capital Social, para que en caso que, en determinada fecha estas personas realicen el proceso de solicitud de devolución de dicho valor, previa presentación de la documentación requerida conforme a la Ley, se procederá al reintegro correspondiente; y Facultó a la Junta Directiva para que, en caso se determine precedente o requerido, conforme al marco jurídico aplicable, resuelva sobre otras propuestas de Exclusión de Socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO que pudieren presentarse durante el período 2024, resolución que estará sujeta a ratificación por parte de la Asamblea General de Socios.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

- g) Elección de Miembros de Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO.  
Acordó elegir a Tres Directores Propietarios y Tres Directores Suplentes, para el período de cinco años, comprendido del 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2029, resultando electos para Directores Propietarios: Licenciado Nelson Oswaldo Guevara Ramírez, licenciado Marcos Geremías González Batres y licenciada Ana Margarita Bertrand Galindo Guzmán; y electos para Directores Suplentes: Licenciado Daniel Ernesto Cano Hernández, doctor José Franklin Hernández Flores e ingeniero René Edgar Fuentes Cañas. Los Directores Propietarios electos, al inicio de su período y en la primera sesión de Junta Directiva debidamente instalada se distribuyeron los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario y determinaron el orden de nombramiento de los Directores Suplentes.
- 2) Aplicación del Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedades Controladoras (NCF01).

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión No. CN-11/2022, celebrada en fecha 30 de diciembre de 2022, acordó aprobar el *Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora* (NCF-01), con vigencia a partir del 16 de enero de 2023 y aplicabilidad a partir del 1 de enero de 2024.

Para cumplir con las disposiciones establecidas en el referido Manual de Contabilidad, MULTI INVERSIONES MI BANCO ejecutó, durante el período 2023, el Plan de Adecuación de MULTI INVERSIONES MI BANCO para la Implementación del *Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora* (NCF-01), el cual fue remitido a la Superintendencia del Sistema Financiero.

En tal sentido, la Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Oficio No. SABAO-BCS-BC-13141 de fecha 27 de mayo de 2024, hizo referencia a visita de supervisión focalizada a MULTI INVERSIONES MI BANCO, comunicada por medio de Nota No. SABAO-BCS-BC-8013 del 22 de marzo 2024, con el objetivo de dar seguimiento a la implementación del *Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora* (NCF-01). Sobre el particular, como resultado de la verificación realizada, se determinó que MULTI INVERSIONES MI BANCO se encuentra operando en un ambiente de producción y las situaciones presentadas en el proceso de implementación fueron superadas, por lo que MULTI INVERSIONES MI BANCO remitió los Estados Financieros mensuales al 31 de enero y 29 de febrero de 2024, así como los semanales correspondientes a esos meses, con base al *Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora* (NCF-01), siendo dicha remisión exitosa. Por lo anterior, se da por concluido el seguimiento a la implementación del *Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora* (NCF-01), sin observaciones que comunicar.

- 3) Incorporación de Asesor Externo de MULTI INVERSIONES MI BANCO.  
La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 9 de la Sesión de Junta Directiva N° 1468-22, celebrada en fecha 27 de noviembre de 2023, acordó, entre otros, la incorporación del licenciado Ricardo Alfredo Molina Aparicio, como Asesor Externo del Comité de Finanzas de MULTI INVERSIONES MI BANCO, quien posee sólidos conocimientos y amplia experiencia profesional y laboral en materia de tesorería bancaria, a nivel de la industria bancaria.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

- 4) Entrada en vigor de nombramientos para cargos de Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 3 de la Sesión de Junta Directiva N° 1460-14, celebrada en fecha 26 de julio de 2023 y el Acuerdo N° 8 de la Sesión de Junta Directiva No. 1468-22, celebrada en fecha 27 de noviembre de 2023, acordó, entre otros, aprobar los siguientes nombramientos para el desempeño de cargos de Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO, a partir del 1 de enero de 2024:

- a) Nombrar a la licenciada Johanna Gabriela Santos de Ramírez para desempeñar el cargo de Gerente de Tesorería de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dicho cargo tiene dependencia jerárquica de la Dirección Financiera.
- b) Nombrar a la licenciada Fátima Judith Rodríguez de Hernández para desempeñar el cargo de Gerente de Créditos de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dicho cargo tiene dependencia jerárquica de la Dirección Administrativa.
- c) Nombrar a la licenciada Margarita Elizabeth Ayala Sánchez para desempeñar el cargo de Gerente de Recursos Humanos de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dicho cargo tiene dependencia jerárquica de la Dirección Administrativa.
- d) Nombrar a la licenciada América Jeannette Ortiz de Sorto para desempeñar el cargo de Gerente de Banca Privada de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dicho cargo tiene dependencia jerárquica de la Dirección de Negocios.
- 5) Designación de Cargos para Integración de Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO  
La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 1 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1477-07, celebrada en fecha 10 de abril de 2024, acordó, entre otros, designar la distribución de cargos para la integración de la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, para el período comprendido del 01 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2029, según detalle siguiente:

<u>Directores</u>	<u>Cargo</u>
<b>Propietarios:</b>	
Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente
Ana Margarita Esther Bertrand Galindo Guzmán	Vicepresidenta
Marcos Geremías González Batres	Secretario
<b>Suplentes:</b>	
Daniel Ernesto Cano Hernández	Primer Director
René Edgar Fuentes Cañas	Segundo Director
José Franklin Hernández Flores	Tercer Director

La distribución de cargos de Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO ha sido inscrita en el Registro de Comercio bajo el número de asiento 5 del libro 4888, del Registro de Sociedades, con fecha 15 de abril de 2024.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios  
(No auditadas)**

---

6) Apertura Agencia Usulután de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo No. 28 de la Sesión de Junta Directiva No. 1778-08, celebrada en fecha 24 de abril de 2024, acordó, entre otros, autorizar la Apertura de Agencia Usulután de MULTI INVERSIONES MI BANCO, la cual estará ubicada en el Centro Comercial Plaza Mundo Usulután, Locales No. 127 y No. 128, ubicado en Kilómetro 119 de la Carretera del Litoral CA-2 y Ruta Nacional 14, Departamento de Usulután.

En tal sentido, la Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Oficio No. SABO-DT 12311 de fecha 17 de mayo de 2024, comunicó que efectuaron el análisis correspondiente a la solicitud presentada, habiendo determinado que MULTI INVERSIONES MI BANCO ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y a los requisitos estipulados en el artículo 4 de las "Normas para la Apertura, Funcionamiento y Cierre de Agencias" (NPB1-14); por lo que esa Superintendencia no tiene objeción para la apertura de la agencia denominada "Agencia Usulután".

7) Exclusión de Socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante Acuerdo No. 31 de la Sesión de Junta Directiva No. 1478-08, celebrada en fecha 24 de abril de 2024, acordó, entre otros, autorizar la exclusión de 32 Socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO - Personas Jurídicas, debido a que no se contaba con la información y documentación actualizada y suficiente para realizar la debida diligencia de dichos Socios, como contrapartes de MULTI INVERSIONES MI BANCO, y que no se contaba con toda la información y documentación requerida para el Registro de Accionistas, conforme a lo establecido en el marco jurídico y técnico aplicable, quienes en su conjunto poseían una participación en el Capital Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO por valor de US\$ 11.8 equivalente a 2,361 Acciones.

Dicho acuerdo de exclusión incluyó aquellos Socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO, Persona Jurídica, que conforme a los registros de MULTI INVERSIONES MI BANCO, efectuaron su última operación financiera y/o actualización de información durante el período comprendido de 2003 a 2019.

El Acuerdo de Exclusión de Socios al que se ha hecho referencia con anterioridad, fue tomado con base al Acuerdo No. 6, del Acta de Sesión de Asamblea General Ordinaria de Socios No. 26, celebrada en fecha 15 de febrero de 2024, mediante el cual la Asamblea General Ordinaria de Socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO, acordó, entre otros, facultar a la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO para que, en caso se determine procedente o requerido, conforme al marco jurídico aplicable, resuelva sobre otras propuestas de Exclusión de Socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO que pudiesen presentarse durante el período 2024, resolución que estará sujeta a ratificación por parte de la Asamblea General de Socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

8) La Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Oficio No. DS-SABAO 15132 de fecha 19 de junio de 2024, comunicó que, el Consejo Directivo de esa Superintendencia, en Sesión No. CD-32/2024 de fecha 14 de junio de 2024, acordó autorizar a MULTI INVERSIONES MI BANCO para incrementar su inversión en acciones que posee en la Federación de Caja de Crédito y de Bancos de los Trabajadores S.C. de R.L. de C.V. (FEDECREDITO), mediante la adquisición de 2,728 nuevas acciones que asciende a US\$ 272.8, conformada esta participación por acciones producto de la capitalización de dividendos por valor de US\$ 235.2 y compra de 376 nuevas acciones por valor de US\$ 37.6.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.  
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

---

9) Venta de Acciones Comunes de MULTI INVERSIONES MI BANCO

Durante el período comprendido de enero a junio de 2024, MULTI INVERSIONES MI BANCO concretizó venta de nuevas Acciones Comunes de MULTI INVERSIONES MI BANCO por valor de US\$ 610.4, con el propósito de fortalecer la solvencia patrimonial de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

10) Cartera COVID

Al 30 de junio de 2024, la cartera de préstamos de MULTI INVERSIONES MI BANCO clasificada como COVID presenta las siguientes condiciones, con base a lo comunicado por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Nota No. SABAO-BCS-BC-24328 de fecha 26 de noviembre de 2021, en la cual se autorizó a MULTI INVERSIONES MI BANCO para la constitución gradual de las reservas de saneamiento correspondientes a la cartera de préstamos afectada por la Pandemia COVID-19:

- Saldo de cartera de préstamos afectada por COVID: US\$ 4,452.4
- Monto estimado de reserva de cartera COVID: US\$ 2,525.1
- Porcentaje de constitución mensual: 1.63 %.
- Valor pendiente de registrar para alcanzar el total requerido: US\$ 425.3